2012 - Ploërmel CAPÍTULO GENERAL de los Hermanos

Carta n° 5 a la Familia menesiana

Roma

Mayo 2011

Del 1 al 25 de marzo de 2012, en la Casa Madre de los Hermanos, en Ploërmel, tendrá lugar el 26º Capítulo General de la Congregación de los Hermanos de la Instrucción Cristiana.

Es un acontecimiento importante para los Hermanos, pero también para todos los miembros de la Familia Menesiana, así como para los jóvenes de los colegios menesianos. (Nota 1)

Me gustaría tener algo de tiempo para presentar este evento a las que y a los que se sienten como parte integrante de esta Familia Menesiana. Más aún, me gustaría que participaran en su preparación. Al leer estas líneas, espero que comprendáis lo que nos jugamos en él.

✓ ¿QUÉ ES UN CAPÍTULO GENERAL?

La palabra 'capítulo' no se refiere aquí a una parte de un libro. En realidad se trata de una Asamblea de religiosos. La práctica de los Capítulos se remonta a una larga tradición dentro de las Órdenes religiosas. Ha venido desarrollándose hasta el Concilio Vaticano II que la ha considerado como piedra angular de la renovación de las congregaciones religiosas.

Esta Asamblea es la autoridad suprema de una congregación religiosa. Su misión es garantizar la vitalidad del Carisma. Está dispuesta a escuchar las llamadas del Espíritu Santo manifestadas por la gente de Iglesia y del mundo. Fijando así, para toda la Congregación, las orientaciones generales que le permitan hacer crecer el don que Dios le ha dado para el servicio de los niños y los pobres. En este mismo contexto, esta Asamblea es la responsable de redactar o modificar la Regla de Vida de la Congregación. Elige al Superior General y a su Consejo, y les confía la misión de llevar a la práctica lo que se ha decidido en estas Sesiones. Tiene una función legislativa.

El Capítulo General es el **signo de la unidad y de la caridad** que se vive entre todos los miembros del Instituto. Es la manifestación de la unidad cuyo sacramento es la Iglesia. Es un acontecimiento de Iglesia.

Nota 1:

Número de alumnos en los colegios menesianos, por países.

País	Número de alum-
	nos
Argentina	4.652
Benín	469
Bolivia	6.500
Canadá	2.283
Congo	1.300
Chile	1.597
España	6.681
USA	2.500
Filipinas	967
Francia	32.859
Haití	8.341
Indonesia	165
Inglaterra	1.600
Italia	180
Japón	2.578
Kenia	266
Méjico	230
Polinesia	5.114
Ruanda	524
Senegal	1.060
Tanzania	5.090
Togo	3.403
Uganda	8.006
Uruguay	1.185
TOTAL	97.550

Nota 2:

La Congregación de los Hermanos de la Instrucción Cristiana fue fundada por dos sacerdotes: Juan María de la Mennais y Gabriel Deshayes. Ambos tuvieron la misma inspiración del Espíritu, uno en Saint-Brieuc y el

otro en Auray. Con su sabiduría y viendo la urgencia de la misión educativa, y sin buscar primeramente sus intereses, supieron poner en común sus esfuerzos. Para nosotros son un ejemplo de comunión y solidaridad con una voluntad común para hacer el bien a los demás.

Nota 3:

Composición del Capítulo.

El Capítulo General estará formado por 46 Hermanos, procedentes de cada una de las Provincias y Viceprovincias de la Congregación:

12 Hermanos de Europa, 12 Hermanos de África, 7 Hermanos de América del Norte, 2 Hermanos de América del Sur, 2 Hermanos de Asia, 2 Hermanos de Haití y 1 Hermano de Polinesia.

A estos Hermanos delegados, se añadirán el Superior General y los Asistentes, el antiguo Superior General y algunos miembros de la Administración general.

Nota 4:

Del texto preparatorio a este Sínodo, recordamos este pasaje sobre la educación: « La educación tiende en gran medida a reducirse a la transmisión de determinadas habilidades, o capacidades para

✓ ¿POR QUÉ UN CAPÍTULO GENERAL?

Una Congregación nace de una inspiración del Espíritu en el corazón de un fundador (Nota 2) o de una fundadora. Escuchando a Dios que se esfuerza por compartir el amor por su pueblo, el fundador responde a un llamamiento apremiante que le lleva a rodearse de compañeros para ponerse al servicio de los niños, los enfermos, los excluidos, los extranjeros, etc., en nombre de Jesús.

Mientras se pone en marcha la nueva obra y cada miembro se esfuerza por vivir el espíritu del carisma recibido, se necesita una organización y una toma de decisiones discernidas en común. Los Capítulos se configuran para que los miembros de esta joven congregación, reunidos en un espíritu de escucha de la Palabra de Dios y de los hermanos, disciernan **cómo debe adaptar su misión** la congregación y vivir su carisma en un determinado momento y en determinadas circunstancias.

Nuestra Congregación de los Hermanos, por su parte, prevé un Capítulo cada 6 años (Nota 3). Los últimos Capítulos se celebraron en Roma. Esta vez hemos elegido organizarlo en Ploërmel, dentro de la dinámica de celebraciones del 150 aniversario de la muerte de Juan María de la Mennais.

✓ ¿DE QUÉ SE VA A TRATAR?

Las cuestiones que se plantea la Iglesia, también se las plantea la Congregación. En octubre de ese mismo año 2012, se celebrará en Roma un Sínodo (Nota 4) de los Obispos de todo el mundo sobre el siguiente tema: "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana." Es la misma pregunta fundamental que ha surgido dentro del equipo de preparación del Capítulo en el momento de comenzar su labor. Nos encontramos en perfecta sintonía con la Iglesia, que busca hoy cómo responder mejor a su principal misión que consiste en ser testigo de la Buena Nueva de Jesucristo que ha venido a salvar a "la multitud".

Oigamos de nuevo lo que decía el Papa Pablo VI en 1975: "No sería inútil que todos los cristianos profundizaran en su oración este pensamiento: los hombres podrán salvarse también de otra manera, por la misericordia de Dios, incluso si no les anunciamos el evangelio; pero, ¿podemos salvarnos si por negligencia, por miedo o vergüenza — lo que San Pablo llamaba 'avergonzarse del evangelio' — o por seguir ideas falsas dejamos de anunciarlo?"

Nuestra Asamblea capitular tendrá, pues, muy en cuenta esta lla-

mada. Tratará de ver cómo podemos **''educar y evangelizar hoy** ''mejor. Se preguntará por el modo como podemos proponer, dentro de nuestro carisma de servicio educativo y escolar a los jóvenes, el evangelio de Jesucristo como fuente que abre al amor y libera la vida.

Miembros de la Familia Menesiana, sentimos profundamente esta inquietud. Nos gustaría compartir lo mejor, lo que nos hace vivir y nos impulsa a entregarnos por amor. Creemos que esta Buena Nueva debe ser proclamada y no ocultada. Sabemos que dentro de nosotros hay una llamada secreta que nos invita a trascender nuestros límites personales para mostrar con valentía a Aquél cu-yo corazón es lo suficientemente grande como para acoger a todo el mundo en su Amor. Quisiéramos saber realmente cómo presentar a los niños y jóvenes al "Mensajero de la Paz". A los niños y jóvenes con quienes nos encontramos en el escenario de nuestra misión, nos gustaría decirles como Juan Bautista: "Éste es el Cordero de Dios", dejándoles plena libertad para seguirle, si quieren. Pero no sabemos cómo hacerlo. O tenemos miedo de hacerlo.

Éstos son los deseos y cuestiones que compartiremos con el fin de discernir las llamadas del Espíritu de Dios.

✓ ¿CÓMO PARTICIPARÁN LOS LAICOS?

El Capítulo General es una Asamblea que representa la autoridad suprema de la Congregación de los Hermanos. No es el Capítulo de la Familia Menesiana. Sin embargo, los Hermanos invitarán a los Laicos a compartir con ellos sus esperanzas y también sus preguntas.

Ya que **Hermanos y Laicos comparten la misma misión**, es importante efectivamente, que algunos de sus respectivos delegados se cuestionen juntos sobre las orientaciones que tomar para el futuro.

Estos Laicos no tomarán parte en el Capítulo como tal, sino que aportarán su contribución a la reflexión común durante algunos días. A los Hermanos, en sus orientaciones finales, se les pedirá que lo tengan en cuenta, tratando de ser fieles a las llamadas del Espíritu discernidas juntos.

Estos días de compartir, como parte de la Familia Menesiana, serán un gran signo de comunión y nos darán una nueva fuerza para enfrentar juntos los desafíos de nuestro tiempo.

hacer, mientras se busca apagar el deseo de felicidad de las nuevas generaciones colmándolas con objetos de consumo y con gratificaciones efímeras.

Aquí está la emergencia educativa: ya no somos capaces de ofrecer a los jóvenes, a las nuevas generaciones, lo que es nuestro deber transmitirles. Nosotros estamos en deuda en relación a ellos también en lo que respecta a aquellos verdaderos valores que dan fundamento a la vida. Así termina descuidado y olvidado el objetivo esencial de la educación, que es la formación de la persona, para hacerla capaz de vivir en plenitud y de dar su contribución al bien de la comunidad. Por ello crece, desde diversos sectores, la demanda de una educación auténtica y el redescubrimiento de la necesidad de educadores que sean verdaderamente tales.

La Iglesia posee en este sentido una tradición, es decir, un tesoro histórico de recursos pedagógicos, reflexión e investigación, instituciones, personas – consagradas y no consagradas, reunidas en órdenes religiosas y en congregaciones – capaces de ofrecer una presencia significativa en el mundo de la escue-

la y de la educación. Además, ese capital histórico, en cuanto se encuentra relacionado con las transformaciones sociales y culturales actuales, está también sujeto a cambios significativos. Por lo tanto, será oportuno pensar en un discernimiento en este sector, para concentrar la atención en ciertos puntos críticos que los cambios están generando. Se deberán reconocer las energías del futuro, los desafíos que requieren una instrucción adecuada, sabiendo que la tarea fundamental de la Iglesia es educar en la fe, en el seguimiento (sequela) y en el testimonio, ayudando a entrar en una relación viva con Cristo y con el Padre. » (Lineamenta, n° 20)

✓ ¿CÓMO PREPARAR ESTE CAPÍTULO?

Un acontecimiento tal, debe prepararse. Cada comunidad de Hermanos ya está comprometida en esta preparación. Os invitamos a hacer lo mismo. Los Hermanos con los cuales compartís la misión os harán propuestas en este sentido.

Desde ya, os invito a que personalmente, en pareja, o dentro de un grupo, comencéis un estudio detenido y orante de lo que constituye nuestra misión fundamental: educar y evangelizar hoy.

De esta manera entraréis en un camino que os llevará a la conversión de vuestra mirada sobre los niños y jóvenes. Veréis cómo los ama Dios personalmente. Descubriréis nuevos caminos que os conducirán a dar testimonio sin miedo de este Amor que trasciende toda inteligencia y colma el corazón por encima de toda esperanza. Escucharéis al Espíritu que os llama a hablar de él con sencillez y amor. Con Juan María de La Mennais y Gabriel Deshayes, amaréis a la Iglesia, la familia de los discípulos de Jesús, el pueblo de las que y de los que el Padre llama hacia él. Os sentiréis mucho más miembros de la gran Familia Menesiana cuya misión es mostrar a los niños y jóvenes un camino de esperanza y de vida.

"Los niños pequeños han pedido pan y no hay nadie que se lo parta" comprobaba Juan María de la Mennais (Nota 5). Si queréis, iremos juntos a llevarles el pan que da la vida, Jesús, nuestro Hermano y Salvador.

Nota 5:

LA MENNAIS

Magazine ha publicado dos números especiales. El primero presenta a Juan María de la Mennais, con ocasión de la celebración del 150 aniversario de su muerte. El segundo está centrado en la Familia Menesiana, como una aventura que vivir. Para preparar el

Capítulo, será bueno volver a leerlos. También se puede proponer a los ami-

gos y personas de la familia, que se sus-

criban (12 € al año).

✓ UNA ORACIÓN

Señor, concédenos que, con confianza, nos pongamos en camino hacia el próximo Capítulo.

Haz de esta Asamblea un tiempo de profunda renovación en la misión educativa y evangelizadora, para que lleguemos a ser santos haciendo santos.

Tómanos a todos en tus manos, cúranos, enderézanos, ilumínanos y fortalécenos.

Hermano Yannick Houssay, s.g. Roma, 3 de mayo de 2011